

Migrantes

Revista de Información y Pastoral Migratoria - Año XVIII - Julio-Septiembre 2012



Revista de información
de la realidad migratoria.

Publicada en la Provincia de San
Juan Bautista de los Misioneros
de San Carlos - Scalabrinianos

Realización

Centro Scalabrini

Editor Responsable

Luiz Kendzierski

Consejo Editorial

José Reyes y Varona
Luiz Kendzierski
Francisco Pellizari
Esmeralda Siu Márquez
Richard Zannotti
José Moreno Mena
P. Flor María Rigoni

Redacción y Diseño

Mayra Ceballos Ramírez

Fotografías

Archivo Revista Migrantes
P. Luiz Kendzierski
Dario Antonini
Mayra Ceballos
Archivo Casa del Migrante Guatemala

Dirección

Calle Galileo No. 239, Col. Postal,
C.P. 22416; Tijuana, B.C., México

P.O. Box 430387
92143-0387 San Ysidro, CA, USA

Para recibir la Revista enviar e-mail a:

revmigrantes@yahoo.com

Página web: www.migrante.com.mx

HECHO EN MEXICO
Registro de Protección de
Derechos
04-2001-082816165400-102

Impresión:

ÁMAC
Minería No. 100-71
Otay Constituyentes
TIJUANA, B.C.

Foto: Dario Antonini



Editorial

- P. Francisco Pellizzari

3

Acontecer Migratorio

- California dará 327 mil licencias a Mexicanos

5

Acontecer Migratorio

- La vida de Marisol: laica scalabriniana

10

Actualidad

- La expansión e internalización de la frontera de Estados Unidos y su impacto en La Casa del Migrante de Guatemala

11

Testimonio

- María Luisa Hernández Martínez

21

Espiritualidad

- Correspondencia

23

Desde el Alma

- Admiro y Miro

26

Conócenos

- Únete al Voluntariado

27

EDITORIAL

El mapa y la realidad de los flujos migratorios están en constante cambio. La migración se hace siempre más compleja y varias problemáticas, que hace décadas eran impensables, ahora son parte de la complicada telaraña que los migrantes deben enfrentar para poder cumplir con el sueño de vivir una vida humana y digna. Llamamos a la memoria algunos de los problemas más agudos y actuales: la feminización de la migración cada vez más relevante; una creciente violación de los derechos humanos de los migrantes y de quienes actúan en su defensa, a menudo tratados como criminales y terroristas; el tráfico y la trata de seres humanos, sobre todo de menores y mujeres, en vistas a la explotación sexual; el aumento de refugiados y prófugos, además de inmigrantes irregulares, sometidos -a causa de su precario status jurídico- a los trabajos más pesados y degradantes. En muchos países, la exacerbación de las leyes migratorias, cada vez más rígidas y discriminantes, mientras otros erigen muros contra la libre circulación de los migrantes; los secuestros, violaciones y abusos de todo tipo y de parte de bandas organizadas, delincuentes y algunas autoridades de distintos niveles.

Estos son algunos de los problemas que afectan a más de 200 millones de migrantes y unos 10 millones de refugiados aproximadamente, además de un gran número de prófugos y desplazados, itinerantes de diversas tipologías.

La pobreza junto a la inseguridad siguen siendo las causas principales de la migración forzada, también en la actualidad. Son muchos los testimonios de migrantes que llegando a nuestras Casas del Migrante, expresan su desesperación por no encontrar trabajo en sus lugares de origen, teniendo sobre sí la responsabilidad de sostener una familia, u otros que escapan de situaciones ya estructurales de violencia, extorsiones, amenazas... En muchos casos la migración sigue siendo la única "opción" para sobrevivir.

Hablando de Guatemala, parece ser que los índices de pobreza no dejan de ser dramáticos: el 56% de los guatemaltecos viven en condiciones de pobreza y el 27% en extrema pobreza. Once de los 22 departamentos del país tienen un nivel de pobreza superior al 61%. Todo esto va, aunado a la inseguridad y violencia congénita que todos los días llena de color rojo los periódicos nacionales.

Los otros países de la región centroamericana van más o menos en la misma línea. Es por eso que se estima que cada año entre 140 mil y 150 mil migrantes se encuentran en tránsito de Centroamérica hacia México y Estados Unidos. Este fenómeno ha ocasionado la reacción de los gobiernos de destino, llegando a sistematizar un sinnúmero de deportaciones masivas de guatemaltecos y centroamericanos.

Es en este panorama que debemos de dejarnos guiar por la "fantasía de la caridad." Sin duda la acogida y el acompañamiento pastoral y defensa de todo migrante siguen siendo un signo que hace la diferencia, conscientes que "el migrante está sediento de 'gestos' que lo hagan sentir acogido, reconocido, respetado y valorizado como persona.

Nuestra Casa Del Migrante en Ciudad de Guatemala ha cumplido ya 5 años desde que abrió sus puertas en estas nuevas instalaciones. En este tiempo se ha visto llenar hasta convertir los pasillos en largas camas, donde muchos migrantes (un promedio anual de 2,100) han encontrado respuesta a sus necesidades de seguridad, asistencia básica integral, psicológica y espiritual, recobrando nuevas fuerzas para seguir el camino.

En este año 2012, los migrantes deportados están en aumento. Nuestro nuevo módulo de atención a los deportados de USA ha sido una presencia profética y providencial para más de 1,200 migrantes en lo que va del año. Con la cantidad se incrementan también las situaciones dolorosas que ellos nos comparten al sentir la cercanía de la escucha atenta de nuestros voluntarios y voluntarias. Situaciones frente a las cuales, en su mayoría, confesamos nuestra impotencia, ya que no podemos responder sino escuchar y ofrecer este espacio de tranquilidad, de seguridad y de dignidad para que ellos mismos encuentren una respuesta, que casi siempre sigue siendo: "me voy a tirar de vuelta, ya que mi vida no tiene sentido lejos de mi familia, mi trabajo y mi futuro". Estas son las palabras que expresan nuestros hermanos deportados, desarraigados injustamente de su "nueva patria" y conscientes de que al ser detenidos otra vez pueden pasar años encerrados en la cárcel... sin embargo no hay opciones, porque la migración no es una opción, sino que sigue siendo una "obligación".



P. Francisco Pellizzari, CS

En el documento de los episcopados de México y de USA, "*Juntos en el camino de la Esperanza. "Ya no somos Extranjeros"*", encontramos cinco principios que emergen de la Doctrina Social de la Iglesia que la orientan respecto de la visión que debe adoptarse sobre las cuestiones migratorias:

I. Las personas tienen el derecho de encontrar oportunidades en su tierra natal

34. Toda persona tiene el derecho de encontrar en su propio país oportunidades económicas, políticas y sociales, que le permitan alcanzar una vida digna y plena mediante el uso de sus dones. Es en este contexto cuando un trabajo que proporcione un salario justo, suficiente para vivir, constituye una necesidad básica de todo ser humano.

II. Las personas tienen el derecho de emigrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias

35. La Iglesia reconoce que todos los bienes de la tierra pertenecen a todos los pueblos.¹⁵ Por lo tanto, cuando una persona no consiga encontrar un empleo que le permita obtener la manutención propia y de su familia en su país de origen, ésta tiene el derecho de buscar trabajo fuera de él para lograr sobrevivir. Los Estados soberanos deben buscar formas de adaptarse a este derecho.

III. Los Estados soberanos poseen el derecho de controlar sus fronteras

36. La Iglesia reconoce que todo Estado soberano posee el derecho de salvaguardar su territorio; sin embargo, rechaza que tal derecho se ejerza sólo con el objetivo de adquirir mayor riqueza. Las naciones cuyo poderío económico sea mayor, y tengan la capacidad de proteger y alimentar a sus habitantes, cuentan con una obligación mayor de adaptarse a los flujos migratorios.

IV. Debe protegerse a quienes busquen refugio y asilo

37. La comunidad global debe proteger a quienes huyen de la guerra y la persecución. Lo anterior requiere, como mínimo, que los migrantes cuenten con el derecho de solicitar la calidad de refugiado o asilado sin permanecer detenidos, y que dicha solicitud sea plenamente considerada por la autoridad competente.

V. Deben respetarse la dignidad y los derechos humanos de los migrantes indocumentados

38. Independientemente de su situación legal, los migrantes, como toda persona, poseen una dignidad humana intrínseca que debe ser respetada. Es común que sean sujetos a leyes punitivas y al maltrato por parte de las autoridades, tanto en países de origen como de tránsito y destino. Es necesaria la adopción de políticas gubernamentales que respeten los derechos humanos básicos de los migrantes indocumentados.

39. La Iglesia en su enseñanza, reconoce el derecho que posee todo Estado soberano de controlar sus fronteras para promover el bien común. Así mismo reconoce el derecho que tienen las personas de migrar para gozar los derechos que poseen como hijos de Dios. Estos principios se complementan. Aun cuando el Estado soberano puede imponer límites razonables a la inmigración, no se sirve al bien común cuando se va contra los derechos humanos básicos del individuo. En la situación actual, caracterizada por una pobreza global desenfrenada, se parte de la presunción de que la persona debe emigrar para mantenerse y protegerse; y de ser posible, las naciones con capacidad de recibirla, deben hacerlo.

CELEBRA NYT RECHAZO A ENMIENDAS ANTI-INMIGRANTES DE GEORGIA Y ALABAMA

Publicada: 22/08/2012 7:01 Por: Agencias

NUEVA YORK, EU. La decisión de una corte federal de rechazar disposiciones que violarían derechos constitucionales de inmigrantes indocumentados en los estados de Georgia y Alabama, fue celebrada hoy en un editorial publicado por The New York Times. 'Los fallos fueron un enorme revés para la repelente idea de que los estados pueden ignorar la autoridad federal sobre migración y crear sus propios modelos para acosar y expulsar residentes indocumentados', afirmó el diario.

El lunes pasado la corte rechazó las disposiciones de la ley migratoria de Alabama que criminalizaba a los inmigrantes sin documentos al solicitar licencias de manejo o para operar un negocio o comercio. Y aunque el estado puede negar tales solicitudes no puede convertir a los solicitantes en delincuentes. La corte rechazó también los esfuerzos del estado de Georgia para penalizar por transportar y hospedar inmigrantes sin documentos, así como la disposición que en Alabama requería que los infantes demostraran su condición para ser inscritos en el sistema educativo. El diario lamentó, sin embargo, que las autoridades de esos estados retuvieran la facultad de revisar los documentos migratorios de las personas a las que detienen, porque abre la puerta al perfil racial, aunque tal disposición aún puede ser combatida en la Suprema Corte.

CALIFORNIA DARÁ 327 MIL LICENCIAS A MEXICANOS

San Diego, 17 de agosto de 2012 El Universal

El estado de California se prepara para otorgar licencias de conducir a unos 327 mil jóvenes mexicanos indocumentados a quienes benefició la orden ejecutiva del presidente Barack Obama de Acción Diferida, que suspende su posible deportación. En contraste con el estado de Arizona, donde la gobernadora Janice Brewer, emitió una orden para negar licencias a los jóvenes beneficiados con la decisión presidencial, en California el estatal Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) confirmó que otorgará las licencias. El vocero del DMV, Mike Marando, informó que sin cambios en la ley estatal que niega licencias de conducir a los indocumentados, la orden del presidente Obama convierte a esos jóvenes en residentes legales temporales, una clasificación que amerita obtener licencias. "Lo que cambia no es la ley de California, sino la condición migratoria de los jóvenes en el país", comentó el portavoz.

La orden del presidente Obama concede a cerca de un millón 400 mil jóvenes indocumentados en Estados Unidos permiso para permanecer legalmente en el país durante dos años, con opción de renovar cada dos años y conseguir permiso federal para trabajar. La Acción Diferida beneficia a los jóvenes indocumentados que hoy tienen hasta 31 años de edad, que llegaron al país indocumentados en compañía de sus padres cuando tenían menos de 16 años y que carecen de antecedentes penales en Estados Unidos.

En Arizona, la gobernadora Jane Brewer, de 67 años de edad, y quien no estudió en la universidad sino en el Colegio Comunitario de Glendale, California, considera en contraste con el presidente que los jóvenes beneficiados por la Acción Diferida, en su mayoría estudiantes de educación superior, serían ilegales. La Coalición de jóvenes estudiantes del Acta del Sueño de Arizona llamó a promover entre la comunidad una respuesta electoral a Brewer en los comicios de noviembre próximo. Por su parte, el poeta mexicano Javier Sicilia, dijo al paso de la Caravana por la Paz por Arizona que los padres de esos jóvenes, a quienes se les niega licencias en ese estado, deben apoyar a sus hijos en un movimiento pacífico y de diplomacia ciudadana.

Foto: Archivo Revista Migrantes



JÓVENES INMIGRANTES EN EU ENFRENTAN OBSTÁCULOS PARA ESTUDIAR

Obama fue claro al anunciar la medida: Este no era un camino a la ciudadanía, sino más bien una oportunidad para evitar la deportación y trabajar.

El Mexicano. 15 de agosto de 2012

MIAMI.- Araceli Cortés ya había tomado una decisión antes de enterarse de un nuevo programa federal que aplaza su deportación de Estados Unidos: Planeaba regresar a su natal México para perseguir su sueño de convertirse en médico. Cortés, quien fue ingresada ilegalmente a Estados Unidos cuando era una niña, terminó sus estudios de secundaria y asistió a una universidad en California. Renunció a su trabajo, compró un boleto de avión a México y reservó un cupo para presentar un examen de ingreso a la carrera de Medicina. Entonces, una semana antes de su partida, el presidente Barack Obama anunció que jóvenes inmigrantes sin autorización legal para residir en el país, como ella, tendrían la oportunidad de permanecer en Estados Unidos y obtener una visa de trabajo. Cortés canceló su boleto y decidió quedarse.

Esta semana, ella y otros miles de inmigrantes comenzaron el proceso de solicitud, pero ella y muchos otros inmigrantes que estudian podrían enfrentar algunos difíciles obstáculos. "No me están dando mucho", dijo Cortés, de 20 años. "Es sólo un permiso de dos años". Obama fue claro al anunciar la medida: Este no era un camino a la ciudadanía, sino más bien una oportunidad para evitar la deportación y trabajar. Para los estudiantes que son inmigrantes sin permiso legal y se han graduado de la universidad, la nueva política significa que tendrán la oportunidad de trabajar en su campo de estudio, algo que sólo podían hacer como contratistas independientes o practicantes sin sueldo antes. Para los inmigrantes más jóvenes como Cortés se calcula que hasta 65.000 se gradúan de la escuela secundaria cada año se eliminarán algunos obstáculos para obtener un título universitario. El principal problema, seguirá siendo el costo.

Los préstamos federales y becas, la mayor fuente de ayuda para los estudiantes universitarios, requieren que los estudiantes tengan un permiso de residencia o la ciudadanía estadounidense. "*Va a seguir siendo un reto para estos estudiantes cursar estudios superiores*", dijo Deborah Santiago, cofundadora y vicepresidente de política e investigación de Excelencia en Educación. "No creo que los números sean altos".

Quienes eran unos niños cuando fueron ingresados sin permiso en Estados Unidos tienen garantizado el derecho a la educación primaria y secundaria, gracias a una decisión de la Corte Suprema en 1982. Un número creciente de esos estudiantes están entrando en la adolescencia o son jóvenes adultos. Hablan inglés, son parte de un club y practican deportes después de clases, y tienen las mismas aspiraciones de asistir a la universidad que sus compañeros. Sin embargo, cuando se acercan a los 16 años, dejan de tener las mismas oportunidades. Cuando la mayoría de los adolescentes obtienen una licencia de conducir, un primer empleo y comienzan a pensar en la universidad, los estudiantes inmigrantes sin autorización legal comienzan a ser conscientes de su condición. "Ellos se quedan atascados, mientras que sus amigos siguen avanzando", dijo Roberto González, sociólogo de la Universidad de Chicago. "Eso tiene enormes implicaciones en su propia capacidad para lograr una movilidad ascendente, en temas de autoestima y en el bienestar emocional y mental". El fallo de la Corte Suprema no se ocupó de la educación superior. En su lugar, los estados y las universidades han creado sus propias políticas sobre la conveniencia de permitir que asistan los inmigrantes sin papeles.

Entre los inmigrantes sin autorización graduados de la escuela secundaria entre las edades de 18 a 24 años, el 49% ha asistido o está asistiendo a alguna universidad, en comparación con el 76% de los inmigrantes con autorización legal y el 71% de los residentes nacidos en Estados Unidos, según un estudio del Pew Hispanic Center son base en los datos del censo de 2008. Jane Slater, que enseña inglés como segunda lengua en una escuela secundaria en Redwood City, California, dijo que menos de la mitad de los estudiantes que son inmigrantes sin autorización en su escuela asisten a la universidad. "Hay ese tipo de estado de ánimo sin esperanzas de '¿Por qué ir?'", Dijo.

El precio de la matrícula y otras cuotas aumentaron 439% entre 1982 y 2007, mientras que el ingreso familiar promedio se elevó 147%, según el Centro Nacional de Políticas Públicas y Educación Superior. Préstamos para los padres y los estudiantes, subvenciones y becas ayudan al estudiante promedio a pagar cerca del 55% del costo, según un informe de Sallie Mae, el mayor prestamista privado de los estudiantes.

Los estudiantes que carecen de estatus legal en Estados Unidos tienen acceso a sólo una parte de esos recursos. Las becas privadas son a menudo muy disputadas, debido al limitado número disponible. En unos pocos estados, ellos también son elegibles para ayudas estatales, pero en la mayoría, terminan por tener que pagar una matrícula significativamente mayor. Sólo 12 estados permiten a los inmigrantes sin permiso legal pagar el costo reducido de las matrículas estatales.

La mayoría de quienes sí se matriculan asisten a los centros universitarios comunitarios, pero a menudo sólo pueden pagar una o dos clases por semestre, o se ven obligados a suspenderlo por ciertos períodos con el fin de trabajar a tiempo completo. Eso significa que les toma mucho más tiempo graduarse.

Cortés tomó clases de Colocación Avanzada en la escuela secundaria y fue aceptada en todas las escuelas de la Universidad de California a las que se presentó. Aunque California es uno de los estados que permiten a los inmigrantes sin autorización pagar el costo reducido de la matrícula estatal, dijo que aún era demasiado caro. Una universidad privada le ofreció una beca de 14.000 dólares, pero eso sólo cubre la mitad de los costos anuales. En lugar de eso, ella decidió asistir a un centro universitario comunitario y encontró un trabajo a tiempo completo como cajera en un lavadero de autos para poder pagarlo. Al igual que en muchos centros comunitarios, las clases que necesita tomar para estudiar Medicina Biología y Química se llenan rápidamente y para entrar, necesita una calificación crediticia superior. Esto significa tomar clases de otras materias, con lo que termina por pagar cursos que poco tienen que ver con su título de médico. Frustrada, empezó a buscar otras opciones. Su padre, que vive en México, le ayudó a llenar los formularios para presentarse para estudiar Medicina allí, pero debido a que canceló su boleto de avión, perdió el cupo para el examen y no podrá presentarlo pronto.

Cortés ha leído decenas de artículos en línea, grabó el discurso de Obama en la Casa Blanca, y lo ha visto muchas veces para tratar de decidir qué hacer. "Él fue muy específico al decir: No se equivoquen acerca de esto", dijo. "Esto no es para la residencia o la ciudadanía". Cortés fue al consulado de México, que la puso en contacto con una organización, *Dream in México*, que ayuda a los estudiantes a encontrar oportunidades educativas en México. Ella se presentó al Tecnológico de Monterrey y está esperando una respuesta. Si la aceptan y le conceden una beca,

se inclinará por tomarla, a pesar de que presentó la solicitud para permanecer en Estados Unidos. Cortés asume que va a ahorrar tiempo, dinero y aún así podría terminar por ejercer algún día la Medicina en Estados Unidos. "Por mucho que me quiera quedar aquí y estar con mi familia, tengo que pensar en el futuro", dijo. "Tengo que pensar en lo mejor para mí".



A DIARIO, SIETE MEXICANOS SON DEPORTADOS DESDE CANADÁ

Milenio - Política 30 Agosto 2012 - Víctor Hugo Michel

Antes eran aviones que llegaban repletos de mexicanos, y ahora sucede lo mismo, pero en reversa; tan solo en 2011 y lo que va de 2012, tres mil 500 connnacionales han sido removidos del vecino país del norte, según autoridades.

Montreal. El vuelo procedente de la Ciudad de México acababa de aterrizar. Era el verano de 2006 y el agente Normand Lespérance, a cargo del área de migración en el Aeropuerto Internacional Trudeau de Montreal, fue llamado a piso por sus subalternos. Decenas de personas estaban formadas pidiendo refugio, lo cual no era inusual, pero no eran de Asia, África o Haití, lo que sí resultaba extraño. Esta era una sala repleta de mexicanos. “¡Casi era la mitad del avión! Eran tantos en esos días que en vez de hacer una entrevista de uno en uno, teníamos que buscar la forma de ahorrar tiempo. Yo mejor ponía a 20 mexicanos en filas y a todos les pedía llenar sus formularios de información”, opinó Lespérance, ahora director de la Sección de Deportaciones de la Agencia de Servicios Fronterizos o CBSA, la migra canadiense.

En esos meses y conforme fueron pasando los años, Lespérance y sus compañeros escucharon todo tipo de historias por parte de los mexicanos que llegaban en busca de refugio. Decían huir de la violencia, el secuestro, la inseguridad pública, la pobreza y la discriminación de género y sexualidad, hasta, poco después, el narcotráfico, la delincuencia y su colusión con las fuerzas de seguridad del Estado.

Llegó el momento en el que “la mayoría decía tener temor a ser asesinados o decían estar amenazados por narcos”, señaló el agente migratorio, en la primera entrevista concedida por el gobierno canadiense para un medio mexicano sobre el tema. Así es como Lespérance recuerda el inicio y, pareciera, el final de la oleada migratoria de mexicanos más grande en la historia de Canadá, una que, de acuerdo con cifras de la Junta de Inmigración y Refugio de ese país entregadas a MILENIO, llevó a más de 30 mil ciudadanos a solicitar refugio en el norte desde 2006 y hasta 2012, algo inédito en la historia de México y quizá sin comparación desde los años de la Revolución Mexicana, cuando miles se asilaron en Estados Unidos.

El punto alto vino en 2009, cuando nueve mil 322 ciudadanos se presentaron a pedir asilo en garitas y aeropuertos canadienses, cinco veces más del total de la siguiente nacionalidad en solicitar asilo, los húngaros, con dos mil 418. En contraparte, el punto bajo de la oleada se dio este 2012. Tras la imposición del visado, solo 133 mexicanos han podido llegar a clamar abrigo. Todo apunta a que esa oleada está hoy en sus etapas finales. Canadá ha cerrado la puerta y ha enfocado sus esfuerzos en acelerar la deportación de miles de mexicanos, al vencer sus procesos de petición de refugio. Desde 2006, un total de 21 mil 637 han sido expulsados debido a lo que el gobierno canadiense define como violaciones a su sistema migratorio, o solicitudes de refugio falsas. Lo que pasó antes, aviones repletos de mexicanos, ahora sucede, pero en reversa. “Si se fija en los vuelos a México, casi a diario tenemos deportados”, dice Lespérance. Tan solo en 2011 y lo que va de 2012, tres mil 500 mexicanos han sido removidos del país, un promedio de siete por día. A muchos se les puede ver en los vuelos semanales de Montreal al Distrito Federal (MILENIO 03/14/2012). Para remate, los que pueden hacerlo deben pagar su boleto de regreso: es política canadiense que el deportado cargue con el costo económico de su repatriación.

El gobierno de Canadá defiende la alta tasa de rechazo hacia mexicanos al argumentar que muchos de esos casos son falsos, peticiones de refugio ficticias construidas por migrantes que buscaban aprovechar el generoso sistema canadiense de asilo, que tiene previsiones como otorgar al solicitante hasta 600 dólares mensuales en tanto se procesa su petición. Y en efecto, hay historias falsas, como la de Gabriel, un migrante originario de Puebla que llegó a Canadá en 2006. Cuando se le venció la visa de turista, un amigo le aconsejó crear un relato para tramitar el refugio. “Fue entonces cuando inventé que a mi familia y a mí nos perseguían Los Zetas en nuestro rancho”, admitió. “Fue una táctica para conseguir tiempo”. Hoy, ya con sus papeles en regla, trabaja en la reserva india Kahnawakee, en la elaboración de tabaco.

Pese a relatos como ese, el del refugio no es un panorama en el que puedan definirse absolutos. En Canadá hay quienes advierten que, en medio del endurecimiento migratorio general promovido por el gobierno del premier conservador Stephen Harper, se está enviando de vuelta a México a personas que sí necesitan asilo porque están en verdadero riesgo físico. A algunas incluso se les ha regresado a la muerte.

“Tenemos el caso de una mujer a la que se deportó en 2009 a México después de que se le negó asilo. Apareció muerta, con un disparo en la cabeza. Estaba embarazada y de su bebé no se sabe nada”, dijo Janet Dench, directora ejecutiva del Consejo Canadiense de Refugiados (CCR). “Creemos que hay una generalización injusta hacia los mexicanos y que sus casos no están siendo revisados a suficiencia”. Su familia, que logró huir de nuevo al norte, vive actualmente en alguna parte de Ontario. Sus identidades han sido cambiadas. “Estoy feliz y triste de estar de vuelta. Triste, porque mi hija tuvo que morir para que Canadá creyera nuestra historia”, dijo Nuemi, la madre de la mujer asesinada, de acuerdo con declaraciones publicadas por el diario The Star de Toronto en 2009.

Pero las estadísticas muestran que, para quienes vienen de México, no es fácil obtener asilo. Todo lo contrario. Si en 2006 28 por ciento de las solicitudes mexicanas tenían éxito, en la actualidad la tasa de aprobación es de 13 por ciento, comparada con 82 por ciento para Corea del Norte, 71 por ciento para Paquistán, 55 por ciento para Nigeria o 44 por ciento para China. Además, menos refugiados están entrando a Canadá. En 2009, se recibió a 22 mil 184 de todas las nacionalidades. En 2012 a nueve veces menos: dos mil 600.

La semana pasada, al interior de un edificio cualquiera cerca de la avenida Jean Talon de la ciudad de Montreal, un grupo de jóvenes se citó de manera clandestina. Eran los restos del movimiento Mexicanos Unidos por la Regularización (MUR), un grupo de 200 mexicanos que ya está en los últimos procesos judiciales antes de la expulsión. La mayoría de sus integrantes tiene entre 20 y 40 años. Semanalmente sostienen reuniones para analizar su situación y trazar una estrategia de respuesta a las deportaciones. Pero éstas han ido haciendo merma: la mitad ya han sido expulsados. “Para nosotros no existen falsos y verdaderos refugiados”, dijo Óscar Carrillo, uno de los



Foto: Archivo Revista Migrantes

voceros de la agrupación. “La política migratoria de Canadá y los países industrializados es racista y clasista. Racista porque no se aplican los mismos criterios a la gente que emigra de los países industrializados que de los llamados en vías de desarrollo”. Insistió en que es clasista porque se expulsa a los migrantes de bajos recursos, mientras que a quienes tienen dinero, se les permite permanecer en Canadá. Carrillo es disc jockey y pertenece a una de las primeras capas de refugiados de la actual ola: llegó en 2000, pero desde entonces mucho ha cambiado. La situación para parte de los mexicanos, admitió, es desesperada. “Los abogados hicieron su agosto con nuestros hermanos. Muchos abogados hicieron un robo descarado abusando de la ignorancia e ingenuidad de las personas”, dijo.

El MUR tiene previstas acciones de protesta contra las deportaciones. Y algunos de sus miembros, de plano, se han declarado en rebeldía y han pasado ya a la vida subterránea, como fugitivos migratorios. No se presentarán a su cita de deportación. Serán la primera generación de indocumentados mexicanos en Canadá.

Por fuera, la puerta de 1010 de la calle Saint Antoine se ve como la entrada a cualquier otra oficina de gobierno. Pero entre la comunidad migrante, y en especial la que está con un pie en el avión, se ha convertido en un lugar casi mítico por sus propiedades negativas. Muchos de los que entran ahí, ya no vuelven. El 1010 se ha hecho famoso porque es la última etapa para quienes están a punto de ser deportados. Como en muchas otras cosas, Canadá es muy diferente a Estados Unidos: el gobierno canadiense no suele ir a la caza de una persona con orden de deportación como lo hacen los estadounidenses, sino pide a los migrantes presentarse voluntariamente en ese edificio. Es ahí en donde son entrevistados una última vez. Si las cosas fallan, si no logra convencer al agente migratorio de que deportarle equivale a ponerle en peligro, se toma el siguiente paso. El migrante, ahora un deportable, es llevado al área de estacionamientos, donde hay camionetas esperando de forma permanente. Después, si hay vuelos disponibles en ese momento, se le conduce al Aeropuerto Trudeau, para ser expulsado. Lespérance, cuyo apellido, paradójicamente quiere decir “La Esperanza”, trabaja en ese edificio. Admitió que la migración canadiense no tenía la experiencia de los estadounidenses en materia de deportación y que el flujo mexicano les tomó por sorpresa. Pero eso está siendo solventado. La CBSA ha fortalecido su oficina de investigaciones, en la que hay inspectores dedicados de tiempo completo a buscar a migrantes que se rehúsan a la deportación.

LA VIDA DE MARISOL: LAICA SCALABRINIANA

Su nombre era María Isabel Macías Castro, pero ella se hacía llamar Marisol, identificándose con el apellido Castro, el nombre de su hermana que murió de leucemia después de la operación en la cual Marisol le había donado parte de su medula.

Marisol nació en Nuevo Laredo en el 16 de Julio del 1972. Vivió una niñez difícil, afectada por la pobreza y la lucha diaria para sobrevivir. Ella era muy reservada sobre su vida privada y su familia. Tenía 2 hijos, que dejó huérfanos. Abandonada por el papá de sus hijos después de haber perdido una pierna en un accidente, suplantada por una prótesis, reconstruyó su vida desde cero.

Era editora del diario Última Hora, especializada en gráfica, publicidad y redes sociales. Gracias al contacto que tuvo con la Casa del Migrante de Nuevo Laredo por algunos servicios gráficos, comenzó un profundo camino de sensibilización y concientización. Su “conversión” y compromiso con los migrantes pasó en breve tiempo de la indiferencia y prejuicio típico de una parte del pueblo local, a una profunda toma de conciencia de la dramática realidad humana y social que viven los miles de migrantes que cruzan o son deportados por esa frontera. Iluminada por la vida y los escritos del Beato Juan Bautista Scalabrini (leyó con pasión y encanto todos los libros y artículos que se le proporcionaba) que amaba y admiraba como el modelo a imitar y actualizar en su vida de “neo-cristiana scalabriniana”. En su cuenta skype se presentaba junto a una fotos de su compromiso como laica Scalabriniana (1 junio 2009), con una frase del Beato Scalabrini que resumía su nuevo proyecto de vida: **“Hay que hacer el bien, todo el bien posible, y hacerlo de la mejor manera posible...”**.

No obstante el horario extendido de trabajo de lunes a sábado, Marisol adelantaba el trabajo editorial para estar fielmente presente en la Casa del Migrante para entrevistar a los migrantes, hasta las 10:30 de la noche.

El día miércoles 21 de septiembre al salir de su trabajo fue secuestrada. El sábado 24, tres días después, el cuerpo de Marisol apareció decapitado y semidesnudo arrojado en el monumento a la entrada principal de la ciudad de Nuevo Laredo. Un teclado, un DVD y un letrero con una nota al lado que decía con sarcasmo inhumano que había sido asesinada por sus denuncias contra el cartel de los zetas en los sitios de redes sociales.

La noticia del asesinato de Marisol, rebotó inmediatamente por varios medios escritos, radio y noticieros en varios países. Las denuncias y condenas de ONG'S internacionales inmediatamente levantaron la voz. La congregación de los Misioneros Scalabrinianos y el Movimiento Laico Scalabriniano en el cual Marisol era muy conocida y estimada siguen dolidos y tristes. Seguramente ha dejado plantado en muchos que la conocimos, la semilla de justicia y de verdad por la cual Marisol ha luchado con sus medios y que nos compromete a cuidarla, hacerla crecer y madurar en nuestra vida.



Foto: Archivo Casa del Migrante



LA EXPANSIÓN E INTERNALIZACIÓN DE LA FRONTERA DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO EN LA CASA DEL MIGRANTE DE GUATEMALA

Por:

P. Francisco Pellizzari, CS.
Macrina Cárdenas Montaña

“A mí, Cecilia Romero Castillo, me encantaría decirles (a los migrantes indocumentados) 'pásenle (a México)', pero el problema es que en la frontera norte se está formando una enorme nata, un tapón cada vez más fuerte, y allá no pasarán”.

*Comisionada del Instituto Nacional de Migración
(Entrevista con La Jornada 20 de Noviembre de 2002)*

Los gobiernos de Estados Unidos y México tomaron como pretexto los ataques del 11 de septiembre del 2001, para incrementar la vigilancia de su frontera sur, recurriendo a convenios y tratados bilaterales. Entre los males a combatir con estas medidas, estaba el de controlar los flujos migratorios indocumentados de centroamericanos y de otras nacionalidades que usan a Guatemala y México como puente para llegar a Estados Unidos, así como ejercer más control sobre la migración de indocumentados de México y Guatemala. De igual forma se argumentó que con estas acciones se combatiría al terrorismo y al narcotráfico. En el mismo tenor, a partir de 2001, al interior de Estados Unidos se aprobaron reformas a la ley de inmigración que abrieron el camino para deportar a miles de migrantes que viven y trabajan en Estados Unidos entre los que se encuentran los guatemaltecos. Como resultado, Guatemala, se ha convertido en uno de los países centroamericanos que mas deportados recibe tanto de México como de Estados Unidos.

El desplazamiento de la frontera de Estados Unidos hacia la frontera sur de México, no es nuevo, algunos analistas como Juan Manuel Sandoval (2003) lo ubican en los inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, cuando el gobierno estadounidense se propuso recuperar el “control de sus fronteras”, ante el crecimiento de la migración indocumentada y de refugiados centroamericanos a causa de los conflictos armados en esa región, en los que Estados Unidos estaba involucrado. La vinculación entre migración y narcotráfico ya aparece como una causa para reforzar la vigilancia en la frontera sur de México, así lo demuestran las declaraciones del Procurador General del gobierno de Reagan, Edwin Meese III, al afirmar que existe un vínculo simbiótico entre migración indocumentada y el narcotráfico de donde se sigue que, al acabar con la primera es un paso importante hacia la solución de la segunda (Sandoval, 2003: 108).

Actualidad Migratoria

Entre el fin de la década de los ochenta y los noventa, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México firmaron el “Tratado de Libre Comercio” para América del Norte (TLCAN), con la promesa explícita de reducir la migración indocumentada desde el sur. En el mismo periodo, el gobierno de Estados Unidos, reforzó la vigilancia fronteriza a través de la construcción de un muro y el uso de alta tecnología de origen militar. Bajo la premisa de “*prevención a través de la disuasión*” la estrategia se inició con la puesta en marcha de manera escalonada de varios operativos. El primero, fue el conocido como *Hold de Line* en 1993, en El Paso Texas, vino luego, *Operation Gatekeeper*, en 1994, en la frontera de San Diego. Finalmente, para terminar de abarcar toda la línea fronteriza, en 1997, se implementó *Safeguard* en Mc Allen, Texas y Río Grande en Arizona. (Cornelius, 2001).

Las dos estrategias no cumplieron con el objetivo propuesto de detener los flujos migratorios de indocumentados, por el contrario estos se incrementaron de manera exponencial. Así mismo, la inseguridad de los migrantes aumentó; asaltos, abusos por parte de los “*coyotes*” secuestros, abandonos en el desierto y violaciones se sumaron a los peligros de la naturaleza.

Después de los atentados en las Torres Gemelas de Nueva York (9/11, 2001), la política de inmigración y seguridad fronteriza estuvieron vinculadas a la doctrina de Seguridad de la Patria. La Ley Patriótica aprobada de manera apresurada el 26 de octubre del 2001 por el Congreso de Estados Unidos sentó las bases legales para reforzar la seguridad con alcances no solo a nivel nacional sino

también internacional. A nivel interno, la aplicación de esta ley afectó la vida de los millones de indocumentados que viven y trabajan en ese país, entre los que se encuentran los guatemaltecos que en su mayoría carecen de documentos de residencia migratoria legal.

Inmediatamente después de los atentados del 9/11, en octubre de 2001, se creó en Estados Unidos la Oficina de Seguridad de la Patria, que a la postre se

convertiría en el Departamento de Seguridad Nacional, (Department of Homeland Security) como resultado de la reestructuración de todo el aparato de seguridad interno, al cual quedó incorporado el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) y otras agencias más, las cuales son las encargadas en la actualidad de aplicar la política de inmigración.

Aunque la criminalización de la migración, ya aparece en la Ley de Responsabilidad del Inmigrante y la Reforma a la Inmigración Ilegal de 1996 (IRIIRA) aprobada durante la administración Clinton, la Ley Patriótica establece que se acelere su aplicación. En base a ese mandato, se empezó a implementar la sección 287(g) de esa ley bajo la dirección del Immigration and Customs Enforcement (ICE) que permite al gobierno federal establecer convenios con agencias policíacas locales para aplicar la ley de inmigración. Hasta junio de 2009, este departamento había establecido 66 acuerdos con agencias policíacas estatales y locales en veintitrés estados, certificando a 833 personas activas del programa 287(g). (Alarcón, 2010). A partir de la aplicación de esta medida, la escalada de deportaciones de migrantes residentes de Estados Unidos se incrementó de manera acelerada.



Foto: Archivo Revista Migrantes

Para el caso de los visitantes, entre 2002 y 2004 se introdujeron dos reformas en el otorgamiento de visas las cuales permitieron unificar las bases de datos del Departamento de Estado y las de las agencias de inmigración en los puertos de entrada. Se implementaron cambios en la lista de países cuyos nacionales podían ingresar sin necesidad de visa y en 2003, quedó suspendido el programa que autorizaba el tránsito de personas por Estados Unidos sin visa. Para llevar el control de estudiantes extranjeros se creó un sistema de monitoreo conocido como SEVIS (Student and Exchange Visitor Information System), cuyo costo queda a cargo de los interesados. (Artola, Juan: 2012).

Antes del 9/11, en julio de 2001, los gobiernos de México y Guatemala firmaron el Plan Sur que contemplaba el fortalecimiento de acciones de intercepción de indocumentados entre el Istmo de Tehuantepec y la frontera sur de México. Dentro de este acuerdo estaba prevista la participación de la Policía Federal, las Fuerzas Armadas y la Naval. El área de vigilancia incluía también las aguas territoriales mexicanas que van desde la frontera guatemalteca hasta la estadounidense (Sandoval Juan Manuel, 2003).

Tanto en el sexenio de Vicente Fox como en el de Felipe Calderón, las políticas de seguridad fueron una réplica de las de Estados Unidos. En 2002, Fox firma el acuerdo de "Fronteras Inteligentes" (*Smart Borders*), por medio del cual México, se comprometió

a incrementar la vigilancia de sus fronteras tanto la del norte así como la del sur. Por su parte Felipe Calderón inicia las actividades de su sexenio en Talismán, Chiapas, ciudad fronteriza con Guatemala. La primera medida que anuncia es la puesta en marcha del Plan de Seguridad Fronterizo, por medio del cual la Policía Federal Preventiva, Estatal Fronteriza y autoridades migratorias realizarían labores conjuntas de inspección migratoria. (La Jornada, 15 de diciembre del 2006).

Tanto Fox como Calderón, fueron activos promotores del Plan Puebla Panamá, presentado como un proyecto de desarrollo económico que habría de impulsar la creación de empleos a través del establecimiento de empresas maquiladoras. "El objetivo, decía, Felipe Calderón al respecto, es abrir en la frontera sur las puerta del desarrollo y no las puertas a la delincuencia". Coincidentemente el corredor del proyecto mencionado abarca los estados por donde transitan los flujos migratorios centroamericanos: Puebla, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán y los países centroamericanos expulsores de migrantes: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá.

La cooperación entre México y Estados Unidos, para lograr mas seguridad en la frontera sur aumentó con la Alianza de Seguridad y Prosperidad para América del Norte (ASPAN), y más recientemente con el Plan Mérida. Encima de todo esto y haciendo caso omiso del principio de reciprocidad, México exige visa a la mayor parte de los países centroamericanos y algunos de América del sur. Sin embargo, la inseguridad de los migrantes en tránsito por México se ha incrementado "a niveles que no se habían conocido en la historia reciente", según declaraciones que hicieron en estos días los gobiernos centroamericanos. Como muestra, además de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas en 2010, están las denuncias oficiales de las desapariciones de al menos dos mil migrantes en su tránsito por México de los cuales 22 son salvadoreños, 40 hondureños y 53 guatemalteco. (La Jornada 25 de Septiembre de 2012).

Foto: Archivo Casa del Migrante Guatemala



Los deportados y la Casa del Migrante de Guatemala

La Casa del Migrante de Guatemala (CMG), fue fundada en el año 2000 por los Misioneros de San Carlos a petición de la iglesia católica local. Es una de las tres casas que fueron ubicadas de manera estratégica para responder a los retos que representaban los flujos de personas que transitaban por el corredor migratorio de Centroamérica. Las otras dos casas están ubicadas en la frontera entre México y Guatemala, una en Tapachula, Chiapas y la otra en Tecún Umán en Departamento de San Marcos. Éstas, junto a la Casa del Migrante de Tijuana y de Nuevo Laredo, pertenecen a la Red Casas del Migrante Scalabrini, constituida en Octubre del 2000.

En la actualidad La “CMG” atiende a más de 2,000 migrantes por año, la mayor parte son centroamericanos. Por una parte, guatemaltecos que migran del campo a la ciudad o que han sido deportados vía aérea desde Estados Unidos y por tierra desde México así como hondureños, salvadoreños, y en menor número sudamericanos, asiáticos y africanos que se encaminan al “Norte”.

De acuerdo con datos oficiales, en el año fiscal 2011 que va del 1º de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos deportó a 33,314 guatemaltecos. La mayor parte, 30,313 fueron deportados bajo una orden de remoción. De ellos, 11,700 fueron calificados como “criminales” (38.6%) y 18,613 (61.4%) como “no criminales”. Asimismo, las

autoridades migratorias de Estados Unidos deportaron a otros 3,001 guatemaltecos que fueron clasificados como retornados”. (Simanski y Sapp, 2012).

El Departamento de Seguridad Nacional distingue dos tipos de deportaciones: remociones y retornos. Las remociones (removals) son las expulsiones de extranjeros con base en una orden de remoción que tiene consecuencias administrativas o penales sobre reingresos subsecuentes a Estados Unidos. Los retornos (returns) son expulsiones de extranjeros que no se fundamentan en una orden de remoción. La mayor parte de estos retornos voluntarios son de ciudadanos mexicanos que han sido aprehendidos por la Patrulla Fronteriza y son deportados a México. En muchos casos, los extranjeros retornados pueden, en el futuro, ser legalmente admitidos en Estados Unidos sin ningún castigo (U.S. Department of Homeland Security, 2011).



Foto: Dario Antonini

deportados de Estados Unidos por vía aérea y a 31,427 deportados por vía terrestre desde México en 2011 (Dirección de Migración del Gobierno de Guatemala, 2012).

La Casa del Migrante de Guatemala y los relatos de migrantes

De los más de 2,000 migrantes que la CMG atiende anualmente, la mayor parte de los deportados atendidos en esta casa provienen de Estados Unidos ya que los de México los reciben las otras casas del migrante ubicadas en la frontera. Durante el mes de agosto de 2012, la CMG albergó a 160 personas. De ellas, 147 fueron hombres y 13 mujeres; de éstas personas, 75 requirieron servicios médicos. Entre los principales padecimientos se encuentran los ocasionados por los riesgos del cruce como la deshidratación y heridas causadas por las largas caminatas por el desierto. Pero los problemas más difíciles son los emocionales, sobre todo de las personas que han sido deportadas y que vivieron mucho tiempo en Estados Unidos. Cuando llegan a Guatemala se sienten desorientadas porque no saben a dónde dirigirse. La CMG, proporcionó 69 boletos a migrantes para que viajaran a sus comunidades de origen y auxiliaron a 34 de ellos para cobrar sus cheques enviados desde Estados Unidos. Finalmente, en el mes de agosto los hospedados en la CMG realizaron 190 llamadas telefónicas a sus familiares.

A continuación, presentamos algunos testimonios que fueron recabados en la CMG entre los migrantes allí atendidos; las experiencias de estos migrantes ilustran el endurecimiento de la vigilancia migratoria en las fronteras y en el interior de México y Estados Unidos.



Hay que aclarar que el gobierno de Estados Unidos usa un concepto muy laxo para definir a los inmigrantes criminales. Si bien es políticamente redituable proclamar ante la sociedad estadounidense que el Departamento de Seguridad Nacional tiene la misión de expulsar extranjeros criminales, en realidad, es reducido el número de inmigrantes convictos por delitos de alta peligrosidad como narcotráfico, asesinato, violación o secuestro. Por esta razón, lo más fácil para el Departamento de Seguridad Nacional, es expandir la definición de criminales a todos los que han cometido la violación menor de cruzar la frontera ilegalmente (Alarcón y Becerra, 2012: 143).

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración de México anunció que en 2011 deportó a 31,150 guatemaltecos, quienes constituyeron la mitad de todos los deportados de México. Si se suma el número de deportados guatemaltecos a los hondureños y los salvadoreños, juntos alcanzan el 96% de todos los deportados de México. El resto de los deportados fueron expulsados a Nicaragua, Ecuador, Estados Unidos, Cuba, Colombia, China, India u otro país (Instituto Nacional de Migración, 2011). Finalmente, la Dirección de Migración del gobierno de Guatemala informa haber recibido a 30,855 guatemaltecos

Actualidad Migratoria

...JGV vivió y trabajó en Estados Unidos durante 26 años. Fue deportado a principios de 2012. “Me detuvieron... cuando venía de mi trabajo, un viernes de febrero cuando la policía del condado me realizó una parada... siempre he llevado una hielera de cerveza en el carro y esa fue la razón por la que me detuvieron...” JGV quiso volver a entrar pues había dejado en Estados Unidos a su esposa y dos hijas de dieciséis y nueve años de edad. Ha intentado regresar en tres ocasiones, pero no lo ha logrado. “La última vez intenté entrar por Piedras Negras, anduve tres días por la montaña; seguramente hay muchos sensores de movimiento y fue por ello que me detectaron...”

JGV hace una comparación de cuando cruzó por primera vez en 1986, “Imagínese en esos tiempos usted entraba y salía de aquel país sin ningún problema, sí había 'migra' pero no tenían comunicación entre ellos. A lo lejos me recuerdo con mucho miedo que brinqué una malla y tomé el tren a eso de las ocho de la noche. Al día siguiente ya estaba en el “Norte” a eso de las seis de la mañana tomándome un café en el 7 eleven”. En su relato, JGV dice que salió de Guatemala cuando tenía dieciséis años de edad. “Me di cuenta que no podía estar tranquilo en México sin documentos de identificación, así que me fui a sacar mi cédula a Malacatán, San Marcos... Estuve en dicho país como unos 10 años trabajando en PEMEX como soldador. Como me gustaba trabajar aprendí a hacer muchas cosas y hasta el día de hoy todo me ha servido porque donde quiera que voy trabajo de una u otra forma. Comencé a sentir molestia en los ojos así que mejor me retiré de la empresa. De ahí decidí jalar para Estados Unidos”. El primer lugar de destino fue California en donde trabajaba en las tareas de mantenimiento, posteriormente se mudó a Houston, Texas en donde logró tener su propia compañía

de limpieza... “me iba bien no me puedo quejar...pero las cosas comenzaron a empeorar, cuando cayeron las torres gemelas, empecé con problemas en el trabajo porque ya no había mucho”.

MLM tiene 19 años de edad, es maestra de educación primaria y es originaria de Huehuetenago vecindada en Nebaj Quiché. Cuando decidió irse a Estados Unidos, trabajaba en una agencia de teléfono como ejecutiva de ventas. Dice que no tenía necesidad de irse a Estados Unidos pero que lo hizo por “curiosidad”. Un primo la invitó y ella aceptó. El viaje inició en la frontera de Huehuetenango, guiados por un “coyote”. Después de pernoctar en tres lugares, llegaron a la Ciudad de México. Ahí se les unieron 20 salvadoreños que los acompañaron hasta Altar en Sonora. En ese lugar, el coyote contactó, sin que ellos supieran, a sus familiares en Estados Unidos y les pidió \$4,000 dólares, por cada uno, diciéndoles que los tenía secuestrados.

Foto: Archivo Casa del Migrante Guatemala



Cuando se enteraron él ya los había abandonado. Buscaron otro *coyote* que aceptó cruzarlos. Los llevó caminando durante tres días en el desierto. “Entramos 18, cuando nos correteó migración quedamos solo cinco junto con el *coyote*... nos quedamos sin comida y agua así que el *coyote* y otros dos salieron a buscar algo. Mi primo estaba un poco mal, nunca me lo dijo, yo me di cuenta... recuerdo que me abrazó y me dijo que me quería mucho y le pregunté por qué decía eso, dijo que solo lo sentía, me abrazó y se desmayó....lo vi morir, se puso todo morado y me quedé llorando junto al cuerpo... después de un tiempo llegaron el *coyote* y los otros dos y se dieron cuenta de lo que pasó... no me ayudaron, me dijeron que si quería que me quedara con el cuerpo y que luego yo también me moriría junto a él... se fueron dos y uno se quedó conmigo.... salimos a la carretera en donde nos vio la migración...les conté lo que había pasado y fueron a buscar el cuerpo... yo les rogué para que levantaran el cuerpo y me dijeron que lo harían al día siguiente”. MLM estuvo un mes en prisión antes de ser deportada a Guatemala.



Foto: Dario Antonini

JRC forma parte de los migrantes que salieron por causa de la violencia en Guatemala y es originario de Esquipulas, Chimiluca. “Me fui de mi linda tierra huyendo de los problemas políticos a finales de los ochenta. Participaba yo en el partido político de oposición en ese tiempo y esa fue la razón de mi partida hacia el norte... vigilaban mi casa y una vecina me ayudó a salir por la noche...mi esposa me ayudó a llegar a California.”

“El motivo por el que la policía en Estados Unidos me llevó preso fue porque me encontraba ebrio e insulté a mi esposa, usted sabe que en ese

estado le vale todo a uno... así que le reclamé a mi esposa que nunca estaba conmigo, siempre se la pasaba trabajando. A ella la miraba solo los fines de semana y de ahí en adelante solo trabajar, y por eso salía a distraerme en otras cosas, ¿me entiende?... me dieron de condena 38 meses por violencia doméstica, más cinco meses en migración, porque en los registros aparecía que intenté entrar siete veces en los años ochenta.

AJ tiene 22 años de edad con más de cinco años de vivir en Estados Unidos y dice que cuenta con trabajo seguro en Louisiana. “Soy sincero en decir que me deportaron porque estaba conduciendo sin licencia de manejar, pero tu vas ahorita y quieres tramitar tu licencia y eso se vuelve imposible con tanto requisito que te piden, ¿qué hace uno entonces si tienes que comer y pagar la renta?...te tienes que arriesgar, porque no queda de otra, las distancias de tu lugar de trabajo a tu casa son muy largas... de todas maneras todos los días me arriesgué cuando tomaba un camión... es la segunda vez que me deportan y dentro de poco estoy de vuelta para allá.”

Foto: Archivo Casa del Migrante Guatemala



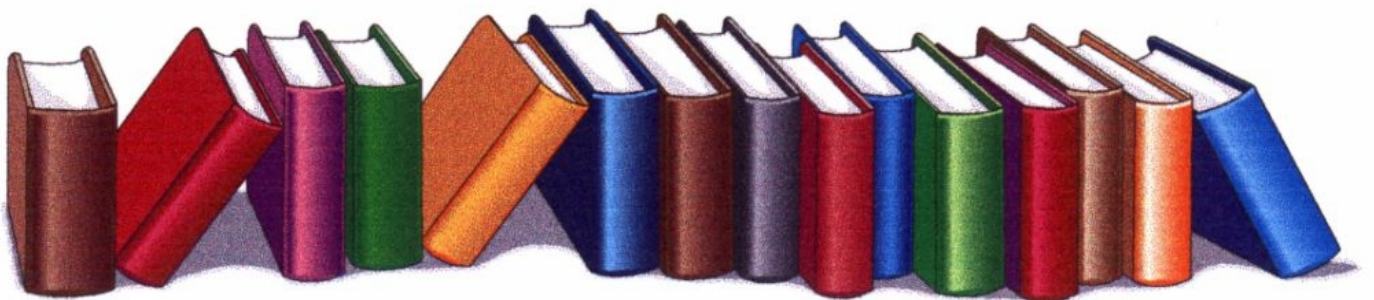
SRA es originaria de Chinautla y emigró a Estados Unidos junto con su esposo, dejando a sus hijas pequeñas en Guatemala al cuidado de su mamá. Tenía viviendo 17 años en Houston, Texas cuando fue detenida por la Patrulla de Caminos por exceso de velocidad. “Una tarde iba conduciendo de mi trabajo a casa, era tarde y llevaba hambre, iba muy apurada. Me paró el oficial de policía y como no hice caso, me atravesaron la patrulla y me arrestaron por exceso de velocidad, luego al ir al juez me salieron con que había hecho caso omiso de un llamado de migración en el pasado. Peleamos mi caso mi esposo y yo, pero no nos resolvieron nada...pasé un año en prisión queriendo arreglar mi situación pero no se pudo.”

Reflexiones finales

La vida de los migrantes indocumentados y la de sus familiares esta siendo seriamente afectada por las medidas implementadas en nombre de la seguridad nacional. Creemos que la migración indocumentada debe ser abordada desde una perspectiva diferente al terrorismo y al narcotráfico, ya que la mayoría de los migrantes no representan ninguna amenaza a la seguridad de ningún país. Los mismos políticos han reconocido públicamente la contribución que con su trabajo han hecho y siguen haciendo los migrantes en Estados Unidos. Como se ha demostrado a lo largo de este artículo, al vincular a los migrantes con las actividades criminales se establecen las bases para violar sus derechos humanos. Hasta ahora la seguridad de los migrantes ha sido relegada a las organizaciones de la sociedad civil y religiosa que con generosidad han asumido las responsabilidades que corresponden a los gobiernos.

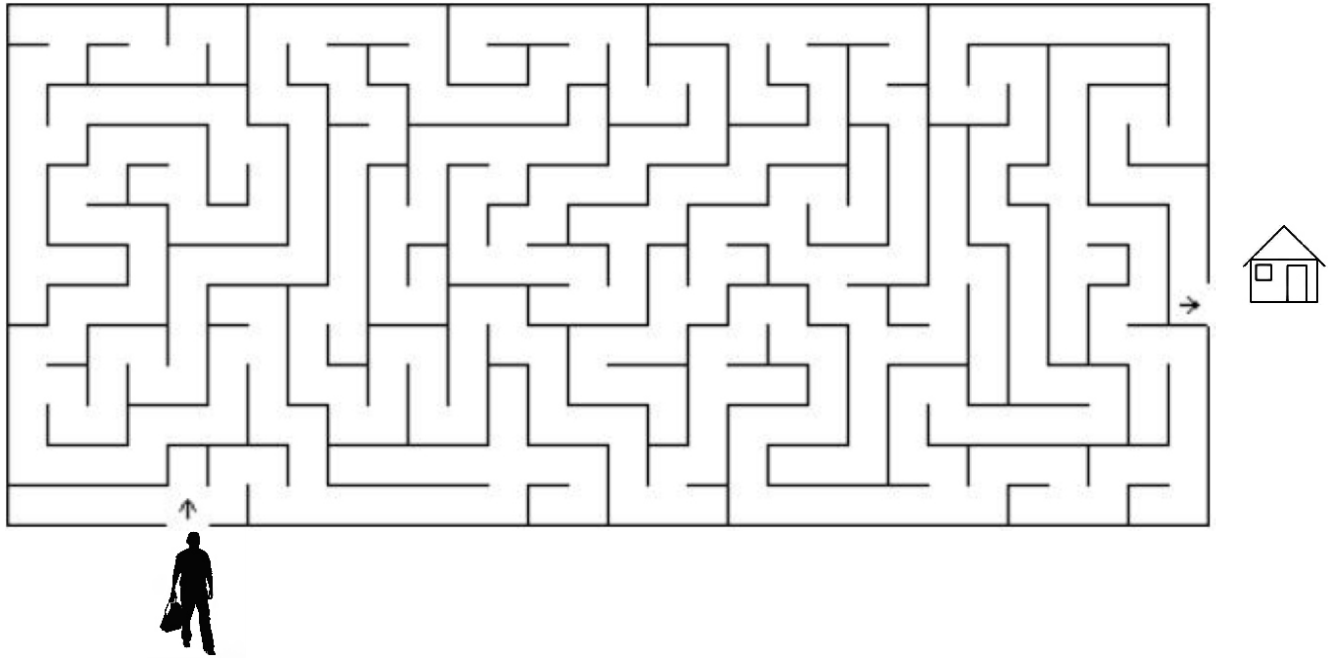
Bibliografía

- Alarcón, Rafael 2010 “Los migrantes mexicanos y la deportación silenciosa”, *La Jornada*, 14 de agosto de 2010.
- Alarcón, Rafael y William Becerra 2012 “¿Criminales o Víctimas ?. La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California” *Norteamérica*. Año 7, Num. 1. Enero-Junio. (pp. 125-148).
- Artola, Juan 2012 “Las relaciones entre Seguridad y Migración” en [imd.reduaz.mx/..Migracion/.../RelacionesEstado2_6 las relaciones.pdf](http://imd.reduaz.mx/..Migracion/.../RelacionesEstado2_6%20las%20relaciones.pdf) consultado el 17 de septiembre de 2012.
- Cornelius, Wayne 2001 “Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy”, *Population and Development Review*, vol. 27, no. 4.
- Dirección de Migración del Gobierno de Guatemala 2012 **Deportados Centroamericanos de México Vía Terrestre. Enero a Diciembre de 2011.**
<http://www.migracion.gob.gt/index.php/descargas/category/16-deportados.html> (consultado el 17 de septiembre de 2012)
- Instituto Nacional de Migración 2011 “Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según continente y país de nacionalidad, 2011” (cuadro 3.2.1) en **Boletín Anual de Estadísticas Migratorias 2011**
http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01 (consultada el 18 de septiembre de 2012).
- Sandoval Palacios, Juan Manuel 2003 “Los esfuerzos antiinmigrantes estadounidenses de regionalizar al norte y al sur del continente americano” en *Derechos humanos y flujos migratorios en la frontera con México*. UNESCO
- U.S. Department of Homeland Security 2011 *Yearbook of Immigration Statistics: 2010*, Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- Simanski, John y Lesley M. Sapp** 2012 *Immigration Enforcement Actions: 2011. Annual Report*. September 2012. U.S. Department of Homeland Security



LABERINTO

Ayuda al migrante a regresar a su casa



SOPA DE LETRAS

Busca en la sopa de letras las palabras ocultas relacionadas al artículo ""

N	O	I	E	O	R	T	S	E	U	C	E	S	M	U	K
A	F	C	V	X	F	O	M	S	I	R	O	R	R	E	T
J	T	R	I	U	P	D	P	E	U	O	I	I	C	R	T
U	A	O	O	K	S	A	O	A	D	I	E	U	D	C	F
N	I	S	L	N	G	I	N	L	A	S	E	O	E	A	L
O	C	L	A	T	T	C	L	S	G	S	O	P	L	S	H
I	N	I	N	L	D	E	E	O	I	L	I	A	P	A	S
S	A	O	V	I	T	A	R	E	P	O	M	B	E	M	Y
E	L	R	I	N	E	O	O	A	E	E	N	A	S	A	M
R	I	C	A	T	O	N	S	I	T	I	E	N	T	I	V
G	G	T	R	S	B	S	R	A	T	L	O	D	A	C	I
A	I	E	F	R	E	F	U	E	R	Z	O	O	E	S	X
D	V	K	I	A	Z	G	A	B	F	N	O	N	I	N	I
I	N	S	E	G	U	R	I	D	A	D	R	O	I	D	O

- GUATEMALA
- EXPANSIÓN
- VIGILANCIA
- TERRORISMO
- REFUERZO
- OPERATIVO
- MASACRE
- ASALTO
- RIESGO
- ABUSO
- INSEGURIDAD
- ABANDONO
- SECUESTRO

Hecho por: Mayra Ceballos

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. *Testimonio de migrante*

¿Cómo llegó por primera vez a los Estados Unidos?

Me dio por pasar de ilegal, y como mi esposo ya estaba allá, decidí irme. Nos fuimos mi hija y yo; uno de mis hijos nació allá.

¿Porqué la deportaron la primera vez?

Traía una identificación que no era mía (hace 1 año), intenté regresar porque había salido. Fue en julio cuando intenté regresar pero se dieron cuenta que el papel no era mío y me regresaron. Después iba en un carro, en clavo entre uno de los asientos. Estuve un mes detenida; esa fue la segunda vez que intenté cruzar.

Foto: Archivo Revista Migrantes



¿Cómo realizó los contactos para que la pasaran y cuanto le costó ese trámite?

Me costó \$4,000 dólares cuando me llevaban entre el carro, y el abogado salió ganando porque cobro \$2,500 dólares para que me sacaran de la cárcel pero no hizo nada. Mi esposo tiene un permiso de trabajo y por eso a él no pueden sacarlo. La primera vez que me sacaron, fue salida voluntaria.

Hoy, 17 de septiembre de 2012, hace veinte días atrás intenté pasar con un papel que no era mío, me enviaron a la corte de San Diego y me sentenciaron a 20 años sin poder ir a los Estados Unidos, firmé un papel donde aceptaba la salida y la sentencia.

Después intenté pasar por el cerro, brinqué unas bardas enormes, pasamos unos días enteros bajo el sol, y algo de árboles que nos daba sombra, éramos cuatro personas, y una de ellas tenía una pierna partida, un señor que le dolía la cabeza y tenía hambre nos hizo caminar hasta donde estaban los de la migra.

Los de la migra no nos trataron mal, pero llegamos al cerro, los de la migra traían un perro y empezaron a festejar con él porque según ellos, los de la migra los felicitan por encontrar la carne.



Unos de los oficiales me golpeó en la cabeza y empezó a insultarme, diciéndome muchas malas palabras, tenía miedo porque ellos tenían intenciones de echarme al perro; nos esposaron y nos pusieron a caminar mucho... empezaron a revisarnos y unos de los oficiales (eran tres en total) empezó a gritar delante de las otras personas que yo tenía SIDA, que era una enferma; me sentí discriminada, no somos animales, somos seres humanos, llevo tres días sin comer y sin tomar nada de agua. Eran oficiales americanos, y nos hicieron sentir como lo peor.

No he podido dormir, me siento impresionada por el mal trato que recibí, me agredieron física y moralmente, me siento muy triste de ver tantas personas que les sucede lo mismo.

“Con el alma digo que no intenten cruzar porque uno expone su vida y uno no sabe si la va a conservar o a perder”.

Viví por 16 años en Estados Unidos; la vida es buena allá siempre y cuando uno sepa trabajar y como buenos mexicanos trabajábamos; a mi niño pequeño tenía que llevármelo a trabajar a las 3 de la mañana, gracias a Dios mi esposo y mis hijos están bien y viven bien. Nos robaron en algún tiempo un camión completo de zapatos, yo quiero ver a mi hijo realizado y no quiero que él sufra como he sufrido yo...

Lo mas difícil para mi fue cuando unas personas nos llegaron a golpear la casa, a mí y a mis hijos, sin poder nosotros hacer nada; fueron unas personas que eran de mi mismo pueblo, lo hicieron solo por envidia porque nosotros, que éramos “mojados”, habíamos prosperado en muy poco tiempo. Uno sabiendo trabajar puede alcanzar muchas cosas, pero la ley no nos ayudaba.

Gracias a Dios, mi hijo es legal y mi hija está casada con un americano que le está haciendo sus trámites para legalizarla.

En estos momentos mi esposo se está haciendo cargo de mi hijo por ese lado me siento tranquila; quisiera que mi hijo no sufra todo lo que yo he sufrido.

Por ahora quisiera intentar la ultima vez, cruzar al otro lado, porque yo quiero ver a mi hijo realizado, si es la voluntad de Dios, quiero llegar a ayudarlo y después que yo vea que él está bien, me quiero regresar a mi pueblo a trabajar con los frijoles.



CORRESPONDENCIA

Scalabrini a Corrigan

Plasencia, 9 de septiembre 1893

Excelencia Revma.,

El muy gran afecto que yo sentía por V.E. se ha hecho doble ahora, pensando a las penas y a los disgustos que habrá experimentado en estos últimos años por causa del desdichado asunto del P. Morelli. Nunca le escribí porque no quería influir ni mínimamente en la decisión que V. E. pensaba tomar. Ahora que Ud. me notifica, con palabra tan respetuosa y delicada, el éxito infeliz del asunto, no quiero demorar siquiera un momento para agradecerle de todo y para expresarle mi plena gratitud.

La noticia es verdad me ha causado mucho dolor, pero me consuelo pensando que Dios sabrá sacar bien del mal. Yo estoy siempre más convencido de la idea que los Misioneros deben en todo y por todo depender de los Obispos que los admiten en sus diócesis. Y este es también uno de los puntos principales de la Regla, y Morelli quien no la siguió lleva y nos hace llevar a todos nosotros la pena. ¡Qué se haga la voluntad de Dios! Espero que esto sirva de lección a lo demás, y que el P. Vicentini nunca hará nada sin el beneplácito de Ud. En fin, si los Misioneros no pueden tener el basamento [sic. sótano], será suficiente una pieza, una capilla de madera, si V. E. permite que sigan con su Misión en esos lugares. Conque hagan el bien y salven muchas almas, todo debe ser suficiente.

Para decírselo en toda confianza, óptimo Mons., no estoy sin inquietudes por lo que concierne al P. Bandini. Él dice de depender absolutamente de V. E. como secretario de la Sociedad de S. Rafael y por lo tanto no se sabe precisamente en que situación económica se encuentre. Ud. me haría un favor muy grande si lo llamara y le obligara a aclarar su situación económica, dando aquellas disposiciones que considerará buenas en el caso. Yo estoy sumamente contento que dependa directamente de V. E., como también deben depender los demás, pero no quisiera que el P. Bandini fuera un pretexto para evadir la dependencia de los dos, reservándose luego recurrir a los dos cuando no supiera más como remediar el mal obrado.

Si tiene la oportunidad, recuérdeme con reverente afecto a su antiguo secretario, ahora obispo de Brooklyn, y dígame que si viene a Italia, como he oído, me daría mucho placer verlo otra vez.

No me queda sino encomendarme a mí mismo y a mis Misioneros a sus oraciones y suscribirme, con muy particular devoción.

De V.E. Revma.
Afmo. Herm. y Amigo
J. Bautista Obp.º de Plasencia



Corrigan a Scalabrini

New York, 29 de septiembre 1893

La muy apreciada carta de V. E. en fecha del 9 corriente me ha llegado hace unos pocos días. Entretanto tuve el placer de ver a su amigo, el Profesor Grassi de Milán, quien le llevará muchos saludos míos. Parece un óptimo cristiano, y muy inteligente.

Llegó por casualidad el otro día el P. Bandini, y hablando de los asuntos económicos, aproveché la ocasión para pedirle las cuentas precisas, que él prometió enviarme sin demora. Vamos a ver. La iglesia de la Preciosísima Sangre debe venderse el 2 de octubre. Puede ser que, aún después de la venta, podamos alquilarla. De toda manera, será algo muy doloroso.

El Padre Vicentini me dijo ayer que el P. Novati sería nombrado rector de S. Joaquín, y así, quitado el puesto al P. Morelli, esperaba que ese estuviera disponible para salir de buena gana. En cambio presentó unos derechos supuestos que no se podían satisfacer, es decir tomar la responsabilidad de todas sus deudas, tanto personales que de la Parroquia, - y todo esto sin las cuentas y las garantías debidas.

Hoy la Iglesia entona:

«Auctor pacis, Michael»

En verdad el glorioso Arcángel ha traído la paz a esta diócesis.

Miguel Agustín Arzbo.

Corrigan a Scalabrini

New York, 5 de octubre 1893

Excelencia Revma.

El P. Bandini me ha enviado hoy la cuenta de los últimos seis meses de la Casa S. Rafael, como sigue:

<i>Gastos</i>			
Impuestos \$	190.75	Telegramas	506.97
Interés	385	Robados	39.--
Muebles	497.96		
Comida, etc	500.46	Total	\$ 2, 120.14
<i>Entradas</i>			
De la Capilla \$	1,105.94		
Concierto	147.90		
Donaciones	<u>499.91</u>		
Otras fuentes	\$ 2,133.--		
	\$ 2,120.14		
	\$ 12.86		

La cuenta está hecha en dinero americano es decir en dólares, los cuales valen cinco liras.

De esta cuenta se ve claramente que el P. Bandini no recibe bastante para seguir adelante y pagar las deudas de unos veinte mil pesos o más. Luego, hay un «pagaré» de L. 25.000 y el interés de este dinero lo he pagado yo mismo: es decir en el mes de julio L. 625, las cuales no aparecen en la cuenta.

El interés anual es de L. 1250.

La Iglesia de la Preciosísima Sangre fue vendida esta semana por un total de 60.000 pesos. La sola hipoteca es de 72.500 pesos. Luego hay otras grande deudas.

Mi proyecto es construir otra iglesia, cuando pueda. Los Misioneros se contentarán con la Iglesia de S. Joaquín.

Como hacer alejar al P. Morelli, no lo sé. Pretende muchas cosas que yo no puedo permitir, y creo que dentro de poco tiempo tendré que quitarle los poderes de la Diócesis. Me duelo mucho hablar de esos asuntos, pero V.E. bien sabe como la vida de un Obispo está llena de dificultades.

Mons. Obispo de Brooklyn está muy bien y le envía muchos saludos.

Soy, Monseñor Veneradísimo,

hummo. devmo. servidor suyo

Miguel Agustín

Arzbo. de New York

ADMIRO Y MIRO

**Admiro y miro un sueño
Que está en la lejanía
Y sé que aún con empeño
Difícil es verlo algún día**

**Admiro y miro el pasado
Marcado en la línea en estelas
Los pasos fallidos del hombre
Dejando la vida en la arena**

**Admiro y miro la vida
Feliz en el horizonte
Futuro incierto y soñado
Frenado por ser polizonte**

**Admiro y miro la muerte
Sepultado en el olvido
En la soledad de un país
Como forastero perdido**

**Admiro y miro en un muro
Las ilusiones estrelladas
Historias escritas con sangre
Batallas ya sepultadas**

**Admiro y miro al hombre
Al que construye fronteras
Que por miedo al desconocido
Se roba vidas viajeras**

**Admiro y miro al migrante
Al que le quitan presencia
Que aunque le corten raíces
Aún lucha por su existencia.**

Daniel Octavio Gómez Alcalá

ÚNETE!

Al Grupo de Voluntarios

La espiritualidad de la Casa del Migrante fue desde su comienzo la respuesta sencilla e inmediata a un prójimo tirado en la calle. Partiendo de la parábola del Buen Samaritano, quisimos ser extranjeros que tendían su mano y prestaban su cabalgadura al pobre desconocido, de otro idioma, de otra raza. Era cumplir con el mandamiento del amor a Dios y al prójimo.

Las Casas del Migrante nacen de la decisión fundamental de responder a las necesidades de miles de migrantes que están en búsqueda de una vida digna. Con esto se pretende abrazar los preceptos bíblicos que hablan de humanización y solidaridad.

Sintiéndonos conscientes y avergonzados por la situación del dolor y sufrimiento, y queriendo ser compasivos con la realidad y la persona del migrante que está enfrentando situaciones de abusos y atropellos, víctimas de un sistema discriminatorio que lo excluye de un estado de derecho.

Los y las migrantes necesitan de tu ayuda para que puedan encontrar en la Casa del Migrante una mano amiga y una sonrisa que los aliente a seguir adelante y que les brinde un hogar acogedor donde puedan reponer sus fuerzas.

Las Casas del migrante de la Red Scalabrini se mantienen a base de donativos y ayuda voluntaria. El Programa de Voluntariado te invita a que dediques un año de servicio al migrante necesitado. Comunícate con nosotros



provoluntariado@yahoo.com

www.migrante.com.mx

MISIONEROS DE SAN CARLOS BORROMEO - SCALABRINIANOS

P. Ramiro Sánchez, CS	10651 Vinedale Street	Sun Valley, CA 91352	(818) 767-2258
P. Ademar Barilli, CS	Av. Del Migrante 0-22	Tecún Umán, Guatemala	(502) 777-68416
P. Humberto Chacón, CS	Zapote 31, Col. Peña Pobre	Tlalpan, México DF. 14060	(55) 5606-6923
P. Antonio Tapparello, CS	Apdo. Postal 31-98	Guadalajara, Jal. 45050	
P. Ernesto Esqueda, CS	Apdo. Postal 31-98	Guadalajara, Jal. 45050	(33) 3684-2184
P. Luiz Kendzierski, CS	Galileo 239, Col. Postal	Tijuana B.C. 22350	(664) 682-5180
	US Address: PO Box 430387	San Ysidro, CA, 92143-0387	
P. Jesus Reyes, CS	Madero 350, Col. Victoria	Nvo. Laredo, Tamps 88050	(867) 714-5611
	US Address: PO Box 1511	Laredo, TX, 78042	
P. Florencio Rigoni, CS	Apdo. Postal 87/27900	Tapachula, Chis. 30840	(962) 625-4812
P. Francisco Pellizzari, CS	15 Av. 1-94 "A" Zona 1	Cd. Guatemala	(502) 2230-2781

Sirviendo a los Migrantes y Refugiados en el Mundo



El clamor de los indocumentados interpela nuestros oídos, ojos y corazón. Compartimos con ellos sus esperanzas, dramas y lágrimas, penas y sufrimientos, el dolor del fracaso y de la exclusión, el sueño por una patria que les dé pan y libertad, estamos siendo interpelados por el Cristo Migrante encarcelado, maltratado por las leyes antiemigrantes, "para que también ustedes estén en comunión con nosotros" (I Juan 1, 3).